



Ier

Congreso Nacional de Educación y
Violencias de Género. *Mejores prácticas de
intervención en las Escuelas Normales*

Contradicciones y luchas al formar en ciudadanía y género en la Escuela Normal Superior de Jalisco

David Lozano González

Escuela Normal Superior de Jalisco

correo electrónico: david.lozano@ensj.edu.mx

Eje temático. Experiencias e Investigaciones sobre Educación para la Igualdad en Educación Básica, Educación Media Superior y Educación Superior.

Resumen

Cuando emprendemos la observación y el análisis de la vida escolar suele aparecer en el horizonte un conjunto de escuelas para su abordaje, lo cual desprende todo tipo de aprendizajes propios de un futuro profesional de la educación, sin embargo, es más profundo el análisis si el punto de partida lo son; nuestra historia personal en las escuelas cursada incluyendo la Escuela Normal, en otras palabras, la primera “imagen” a analizar no necesariamente proviene de las escuelas de observación y práctica docente, por el contrario, será nuestra Escuela Normal la primera que debe sujetarse al análisis.

Hace una década empecé una investigación dirigida a comprender la relación entre el género y la ciudadanía en un ámbito como lo es la Escuela Normal Superior de Jalisco. En ese entonces, la pregunta central fue; ¿para qué la ciudadanía educa el programa de formación cívica y ética cuando el género es un contenido de estudio? El trabajo abarcó tanto lo prescriptivo, como las experiencias en torno a su enseñanza y aprendizaje, por ejemplo, qué establecen los programas, a su vez, cómo era interpretado por la comunidad normalista.

Lo complejo del tema pasó por dotarlo de contenido y fronteras, desde la literatura el género puede convertirse en un concepto a manera de comodín epistemológico, que por igual es usado como norma, perspectiva, herramienta, etc. Hay quienes lo asocian a la raza, edad, la situación socioeconómica, lo político, a la sociedad y otros factores de orden, tanto micro como macro social. Además, la relación entre género, escuela y ciudadanía sienta sus bases en aquello que opera en lo oculto, que está en lo tácito, en lo no observable, en lo implícito.

En otras palabras, aquello que está en el diseño curricular, llamase plan o programa, tiende a no cuestionarse, es visto como algo equilibrado, terso y libre de sesgos. Desde el currículum real o concreto, el conflicto por educar en ciudadanía y género busca minimizar o a desaparecer, es decir, pareciera que las jerarquías al interior de la comunidad normalista no existen, que son simétricas las relaciones y que no hay fuerzas antagónicas entre los y las docentes con sus alumnos y alumnas, de igual forma, las hay entre los y las jóvenes normalistas, a su vez, entre los jóvenes normalistas, y entre las jóvenes normalistas.

Ya desde sus orígenes la Escuela Normal bajo el modelo francés y su ministro Guizot llamó al nuevo profesorado a enseñar lo que estudiaron, pero no sólo eso, además urgía hacerlo en nombre del Estado. Mis hallazgos de ese entonces fueron que hay un campo en disputa, me refiero a que, si bien el género como un contenido representa un ideal a lograr como sociedad, el Estado lo que buscará en los y las normalistas es que operen bajo la visión del mismo.

Lo anterior es grave cuando nuestro país vive una crisis de Derechos Humanos, ya que, por un lado, es el Estado y la sociedad quienes impulsan formar en ciudadanía democrática, pero por otro, es el mismo Estado quien violenta y ostenta múltiples actos donde están presentes la discriminación, la impunidad y la injusticia. ¿Es el mero actuar como aliado del Estado nuestra única salida? No. En ese entonces lo que encontré fue que algunos y algunas normalistas dudaban de la neutralidad y la universalidad que imperaba, para a su vez, encontrar “resquicios” donde el género y la ciudadanía apuntaban a luchar por cambios en el currículum y en la sociedad.

¿Es el orden y la armonía, lo normal, el normalismo el único legado y proyecto político cultural de la comunidad normalista? No. Si es posible redimensionar el género, la escuela y la ciudadanía, por lo que a continuación voy a compartir cuatro experiencias que dan cuenta de que la disputa sigue abierta y que sí es posible dejar atrás esa visión de Estado.

Marzo 2020

La iniciativa fue tomada por las jóvenes normalistas, con apoyo del Comité Estudiantil y la aprobación de la Dirección, tal vez, esta última, sin mucha claridad de lo que estaba por venir. No fue casualidad, en realidad los ecos de las luchas de las mujeres vienen de décadas atrás, son jóvenes que han aprendido no sólo en las aulas, al mismo tiempo, lo han hecho en el activismo, en espacios alternos donde coinciden para convivir o en las redes sociales.

Los tendaderos o muros replicaron lo que conocimos desde las campañas del “me too” o del “yo si te creó”, cuya presencia en medios artísticos arrojó demanda legales y notas en los medios de comunicación, que señalaron a hombres famosos de ese ámbito. Sin embargo, aun cuando ya existían denuncias públicas de abusadores en las escuelas, la novedad en ese entonces, fue el carácter masivo logrado en ese marzo del 2020. La aparición de tendaderos fue replicada en varias escuelas secundarias, de medio superior y superior.

A su vez, hubo paros, asambleas estudiantiles, marchas y demás expresiones para denunciar las violencias desde la escuela hacia las mujeres. La espontaneidad y la organización fueron reflejo no

sólo del hartazgo sino, además, de la influencia de los feminismos. En el mural elaborado en nuestra Escuela Normal, las jóvenes hicieron visible lo que desde mucho tiempo atrás era conocido: Las violencias machistas tienen nombre y rostro.

En cada texto fueron recreadas situaciones como; el doble lenguaje, la mirada lasciva, el chantaje, la violencia psicológica, la insinuación, la especulación sobre la vida sexual, la toma de fotografías no autorizadas, la caricia, y otras formas no consensuadas de contacto físico. La mayoría apuntaba a los docentes, y en menor medida a algunos jóvenes normalistas. Las reacciones fueron de todo tipo, desde el reclamo y la demanda de retirarlo de manera inmediata, hasta las muestras de apoyo y la exigencia de la pronta intervención de las autoridades para su revisión.

Lamentablemente la pandemia del Covid-19 provocó el cierre de las escuelas y un retroceso en las posiciones alcanzadas por los colectivos feministas. Puedo identificar que en nuestra Escuela Normal los resultados fueron:

- Hubo quienes, tanto docentes como alumnado, que optaron por la indiferencia, decidieron no opinar y hacer como si no hubiera pasado algo.
- Un sector de docentes (más conformados por hombres, pero no sólo hombres) centraron sus comentarios en descalificar la osadía de quienes acusaban, en otras palabras, su indignación partió de que las formas no fueron las adecuadas.
- La complicidad por un grupo de docentes para hacer alianza y contra argumentar bajo ideas de que; fueron mentiras, de que son alumnas que exageran, que por el contrario, fueron difamados y engañados ya que le atribuyen a las jóvenes no una condición de víctima, más bien, las ven como seres que manipulan, que son adultas y que les tendieron una trampa.

Por último, el mural duró unos días. Hubo señalamientos verbales y por escrito a los señalados. Un trabajador después abandonó la escuela. A la distancia hay otro contexto, hay avances desde la parte normativa, por ejemplo, a partir de instalar figuras, áreas y protocolos para la prevención y atención.

Sobra decir que el seguimiento y la evaluación a la convivencia escolar, en lo particular, para comprender las violencias de género deben estar presentes para erradicarlas, hay un tema que ha quedado en segundo plano, me refiero a la reparación del daño y el hacer memoria, ¿Cuántas historias hubo más atrás donde la violencia de género apareció en nuestras escuelas? Por lo menos, ese tendadero trajo a cuenta, las agresiones a una egresada en la especialidad de Historia y lo que vivió una maestra de inglés, a quienes la reparación del daño no les ha llegado.

Cristina Sánchez González

Alguna vez trabajé en un área que organizaba las Jornadas de Observación y Práctica Docente, lo anterior, me permitió entrar en contacto con los y las jóvenes normalistas. Yo no fui maestro de Cristina, la conocí en ese ajeteo de organizar y tomar acuerdos sobre la red de escuelas necesarias para practicar.

La recuerdo radiante, no estoy seguro si era jefa de su grupo, pero seguido me visitaba para apoyarme en la ubicación de escuelas a partir de atender necesidades más particulares de sus compañeros y compañeras. Sin duda era líder. Ya en plena Jornada, me la llegué a encontrar y nos saludábamos, destacó como alumna, al egresar rápido logró hacerse de horas en el nivel de secundaria.

Cristina vivió la máxima expresión de la violencia machista, fue víctima de un feminicida. Primero, la desaparición, y luego, el encontrarla sin vida. Su asesinato arrojó en la comunidad normalista lo siguiente:

- El apoyo con la familia para difundir su desaparición y búsqueda en vida.
- La movilización fue para presionar a las autoridades y desacreditar las primeras versiones que ofreció la Fiscalía.
- La concentración de normalistas en apoyo a la familia en la Glorieta de los y las desaparecidos en mayo del 2020.
- Un pronunciamiento por parte de la Dirección.
- Sus amigos y amigas más cercanos reclamaron con grafiti, solicitaron el cambio de nombre de una calle aledaña a nuestra escuela por el de Cristina, han buscado que la memoria prevalezca y han sido muy fraternales con la familia.

Dicen las crónicas que la primera directora de nuestra Escuela Normal, allá por la década del año setenta del siglo pasado, logró entrevistarse con el entonces presidente; Luis Echeverría Álvarez, y demandó un edificio y recurso propios, hoy en día, contamos con un plantel propio, y sin duda, es de agradecer la firmeza de la maestra Amparo.

Sin embargo, a sabiendas de que el “hubiera” no existe, su reclamo al ex mandatario pudo abarcar la represión hacia el movimiento estudiantil y demás grupos sociales disidentes, porque esa etapa es la antesala de lo que hoy conocemos como la crisis de los y las desaparecidos.

El grito de “vivos se los llevaron, vivos lo queremos” no es reciente, proviene de ese entonces, sentando sus raíces la desaparición forzada promovida por el aparato estatal, me refiero a aquella violencia donde interviene algún elemento del Estado de manera directa o indirecta.

Los movimientos sociales: Ayotzinapa y el 8M

Los movimientos sociales siempre meten en problemas al gobierno y aquellas instituciones sociales que buscan legitimarse. Me refiero a que son voces que logran identificar grietas y buscan romper con un orden establecido injusto. Lo anterior, conlleva la construcción de identidades colectivas, valores, narrativas y un actuar alterno a lo que prevalece en la ciudadanía de corte liberal, cuya atención a la cosa pública es mínima y escasa las formas de hacer política que trascienda lo electoral.

Mucho de lo que permea en nuestra cultura política tiene su origen en el corporativismo y clientelismo. A nivel gremial, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) ha recurrido a diversas estrategias para desmovilizar a sus integrantes. A principios de la primera década de este milenio la organización estudiantil pasaba por la Federación de Estudiantes de

Guadalajara (FEG), agrupación porril ya extinta debido a un multihomicidio en sus instalaciones en diciembre del 2011.

En el año del 2014 la noticia de la desaparición de los cuarenta y tres estudiantes de la Normal rural de Ayotzinapa generó movilizaciones de orden local, nacional e internacional. Aquí en nuestra escuela no fue la excepción, a la par del reclamo de justicia, vinieron varias iniciativas donde la comunidad estudiantil puso demandas propias en juego. El momento no era sencillo, desde tiempo atrás, había una distinción entre el normalismo rural cuya tradición de lucha es sinónimo de persecución, y el resto de las Escuelas Normales. Aquí las fuerzas que operaban eran desde la sindical, partidarias, en lo particular, la del Partido Nueva Alianza (Panal) y remanentes de la FEG.

De alguna manera, los y las jóvenes normalistas lograron organizarse y articularse con otros grupos estudiantiles, en ese momento, tal vez, uno de los últimos esfuerzos por coordinarse a nivel nacional y emprender una lucha por la aparición con vida de los 43, a su vez, por lograr la autonomía al enarbolar demandas estudiantiles y populares.

El otro movimiento social que ha interpelado a las mujeres normalistas han sido las marchas convocadas, en lo particular, la convocada por la coordinadora “8 de marzo” que tiene un proceso más abierto a las disidencias sexuales y no es separatista. Más allá de si acuden en contingente, lo que puedo afirmar es que si hay presencia tanto de docentes como de alumnas a la marcha mencionada.

De nuevo, de alguna manera logran participar a sabiendas de que no hay permiso o justificante alguno, por el contrario pueden verse señaladas bajo discursos intolerantes y bajo descalificativos como de “feminazis” o de que promueven el vandalismo. Es una jornada llena de “dobles mensajes”, ya que desde semanas atrás les piden participar en eventos académicos, sin embargo, la Marcha nunca aparece en la agenda escolar, ni mucho menos ha sido aprovechada como parte de ese conjunto de actividades autorizadas por la autoridad.

Cuerpos que sí importan

Alguna vez un alumno me platicó cómo cada vez que ingresaba a la escuela secundaria tenía que desprenderse u ocultar sus accesorios, aretes, piercing y tatuajes. De la misma manera, llegué escuchar relatos donde a otros normalistas no les fue permitido el acceso por traer el cabello largo o traer una blusa ajustada, lo anterior bajo la complacencia del docente normalista y en complicidad con las autoridades de la secundaria bajo el argumento de que es necesario “adaptarse” a las reglas de ese lugar.

La contradicción encontrada es que desde el Plan de estudios hay un planteamiento donde el/la profesional de la educación debe atender el carácter histórico, relacional, intersubjetivo y procesual de la conformación de la identidad personal en la adolescencia, es decir, los y las normalistas deben formarse para respetar lo singular y lo diverso, al final, más que hablar de un tipo de adolescente, será reconocer esa etapa de la vida como múltiple y dinámica, sin embargo, cada vez que la

Dirección busca normar la organización de las visitas a las escuelas secundarias, hay una tendencia a estereotipar y atender contra la identidad personal del joven normalista.

En noviembre del año 2021 hubo una intentona por delimitar la apariencia del joven normalista en la escuela secundaria. En el proyecto de Reglamento buscaron hacer explícita la prohibición del piercing y tatuajes, sin explicar bajo qué argumentos, encontramos líneas confusas sobre evitar ropa ajustada, escotes pronunciados o transparencias. No prosperó, al final, no hubo autoría intelectual que lo sostuviera, ni responsable alguno de defenderlo.

Lo mejor ha sido presenciar en estos últimos años al interior de nuestra Escuela Normal la manifestación de diferentes expresiones de la Diversidad Sexual, algunos de ellos, ellas y ellos participan en colectivos de la comunidad LGBTIQ y más, por ejemplo, es un gran avance verles tomados de la mano siendo del mismo sexo y convivir sin mostrar culpa alguna. Yo identifico mayor apertura a la diversidad por parte de mis colegas y alumnado, sin embargo, aún falta en educar en el reconocimiento a la misma, ya que hay un sector que sólo está en los linderos del respeto y la tolerancia, pero en el fondo, hay un gran desconocimiento y rasgos de homofobia, sexismo y clasismo.

Un ejemplo han sido las respuestas a un ejercicio donde los y las jóvenes normalistas deben contestar la siguiente pregunta: ¿Qué te puede suceder si te acuestas con tu sexo de nacimiento y despiertas con el otro sexo?, los resultados arrojan que hay un grueso que manifiesta que los cambios serán favorables, otros manifiestan que tendrán conflictos, en lo particular, al despertarse siendo mujeres, por último, hay quien ve cierta ganancia, lo cual no es una mala estrategia, sin embargo, esa posible ventaja no logra cuestionarse, me refiero a que no hay la reflexión pertinente sobre los privilegios del despertar siendo hombre.

Ideas finales

Las anteriores experiencias no buscan comunicarse como únicas y absolutas, las recupero como un integrante más de la comunidad normalista, con una historia personal y social a cuestas, evidentemente hay sesgos en mis ideas y actuar.

Es falso que el normalismo sea mero aliado del Estado, las contradicciones y luchas abordados dan cuenta de un campo en disputa, es necesario educar en ciudadanía y género a sabiendas de la presencia del poder estatal como un ente que no sólo es garante de un orden, además, es el principal responsable de la crisis en Derechos Humanos, por ejemplo, a través de la Desaparición Forzada.

La primera imagen a analizar de la vida escolar no la ofrecen las escuelas secundarias, es nuestra Escuela Normal la primera figura para emprender el estudio y la comprensión, por ejemplo, de las violencias de género, de otra manera, los y las normalistas aprenderán a normalizarlas.